

¡ PROLETARIOS DE TODOS LOS
PAISES UNIDOS!

Mundo Obrero

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

AÑO XXXIII - N° 16 - MADRID, 1ª quincena de octubre de 1963 - Precio: 1 Pta.

¡ESPAÑOLES! ESCUCHAD
RADIO ESPAÑA INDEPENDIENTE
(Estación Pirenaica)

De 7 a 8 menos 5 de la mañana, por campos de onda de 21, 25, 27 y 30 metros.

De dos a tres de la tarde, todos los días, la emisión de sobremesa por campos de onda de 21, 25 y 27 metros. Los domingos, por 21, 25, 27 y 30 metros.

De 5 y media de la tarde a 12 y media de la noche, por campos de onda de 27, 30, 39 y 43 metros.

COMO EN ASTURIAS

Por Antonio MIJE

Más de dos meses ha durado la huelga de los mineros asturianos, mantenida con tenacidad admirable. Decenas de miles de trabajadores, han luchado con firmeza ejemplar, haciéndole frente a las privaciones y a la represión. Con verdadero espíritu de sacrificio no se han doblegado ante las presiones y amenazas de las autoridades franquistas, ni ante las torturas que les infligieron a muchos de ellos el Capitán Caro, el Sargento Pérez, secundados por varios guardias civiles. Pese a estos procedimientos inhumanos, para quebrantar su entereza, han vuelto al trabajo con una moral extraordinaria.

La conducta de los mineros asturianos se explica por el grado de conciencia que ellos han alcanzado. Eran conscientes al comenzar la huelga de que ésta iba a ser larga y dura.

Pero se explica, al mismo tiempo, por la unidad realizada en la huelga, por la organización que tienen en pozos, minas y localidades. La unidad de acción en la cuenca minera asturiana ha hecho progresos sensibles y ha sido una de las características fundamentales de esta huelga. Ya se vieron estos progresos en la huelga de abril y mayo del 62, en la incesante acción que han realizado exigiendo el retorno de los deserrados y brilló con más potencia en el boicot masivo a las elecciones de enclaves sindicales últimas.

En esta huelga la unidad de acción de comunistas, socialistas y católicos ha sido una realidad que irradiaba confianza y daba más fuerza a la acción de los huelguistas. Esta unidad se afirmó má aún en las cuencas del Aller y del Nalón a la hora de discutir y elaborar el plan de reivindicaciones, en el momento de rechazar las condiciones que imponían los patronos, frente a las represalias y cuando se dispusieron a volver al trabajo.

La unidad de acción, cimentada en la lucha y mantenida durante toda la huelga es la que anima y fortalece a los mineros en las acciones que continúan realizando para cortar los atropellos de la patronal, en su propia defensa; es la que les anima y fortalece en la solidaridad que mantienen con los familiares de los presos, con los perseguidos, que les impulsa a reclamar la liberación de los presos.

La unidad se manifiesta en las múltiples comisiones obreras que no han cesado de actuar y en las nuevas que se crean en pozos y minas en cada reclamación que tienen que hacer. Las comisiones obreras han llegado a ser la verdadera representación de todos los mineros. Estos no aceptan más representantes que los que ellos eligen, no quieren saber nada de los jefes sindicales ni de los sindicatos verticales.

Si en el terreno de la unidad de acción han sido grandes los progresos rea-

lizados en las minas, en lo concerniente a la organización de los mineros hay multitud de ejemplos aleccionadores.

Los mineros de Asturias, basados en su unidad de acción, en su organización dan el ejemplo. Lo dan a los trabajadores de todo el país, a los que ayudan y estimulan para la lucha por sus reivindicaciones económicas y políticas. Este ejemplo lo hemos visto reflejado estos

días en Vizcaya, donde comisiones de trabajadores integradas por comunistas, solidarios vascos, de las H.O.A.C. y de las J.O.C. y otros antifranquistas se han reunido y han llamado a los obreros de las fábricas vizcainas a un paro de 10 minutos el 7 de octubre por el reintegro de los represaliados del 62 a sus puestos de trabajo, negarse a pagar la cuota sindical y que la policía se inhiba de mezclarse en los problemas laborales.

Pero es un ejemplo, al mismo tiempo,

(Pasa a la página 2.)

DECLARACION DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA SOBRE LA RENOVACION DEL PACTO YANQUI-FRANQUISTA

El 26 de septiembre ha sido renovado por cinco años el pacto yanqui-franquista concluido en 1953. Las declaraciones y acuerdos publicados que acompañan a esta renovación no cambian el significado esencial del pacto, sólo vienen a agravar la amenaza que entraña para la seguridad de España —concretamente por la utilización de la base de Rota por los submarinos Polaris— y a subrayar la persistencia del apoyo político que el Gobierno de Estados Unidos viene prestando a la dictadura fascista que oprime al pueblo español.

En los días angustiosos de la crisis del Caribe los españoles pudieron percatarse plenamente de que la presencia de las bases atómicas norteamericanas significa que España puede ser destruida en las primeras horas de un conflicto termonuclear, en el que no habría tenido el más mínimo poder de intervención ni de decisión. Posteriormente, la nota del Gobierno soviético del mes de mayo de este año puso en evidencia los peligros que haría correr a España la instalación en ella de bases para los submarinos atómicos norteamericanos, al mismo tiempo que proponía, como alternativa constructiva, la transformación del Mediterráneo en zona desatomizada. El Gobierno de Franco, siguiendo su norma de no tener en cuenta para nada la voluntad de los españoles ni los intereses vitales del país, procede a la renovación de un pacto que deja la existencia misma de España a merced del Estado Mayor norteamericano.

Tratando de calmar la inquietud de la opinión pública española y de ganar prestigio político a cambio de la venta de España, el Gobierno de Franco dio a entender desde el comienzo de las negociaciones sobre la renovación de los acuerdos de 1953, que no aceptaría esta renovación sin plenas garantías de la intervención de España en toda decisión político-militar que pudiera afectar a su seguridad. Aparte ya del hecho fundamental de que Franco no representa la voluntad de España, las declaraciones y acuerdos que acompañan a la renovación del 26 de septiembre demuestran que el Gobierno del dictador ha logrado ciertas satisfacciones políticas y de prestigio, pero ninguna garantía seria desde el punto de vista de la seguridad del país. El Comité Consultivo creado no cambia substancialmente la situación; la política y las medidas de las que depende la

paz o la guerra se elaborarán en otras instancias a las que España sigue sin tener el menor acceso.

El Gobierno norteamericano se ha aprovechado una vez más de la debilidad intrínseca del Gobierno franquista, de su falta de representatividad, para lograr sus objetivos estratégicos al precio más bajo. En el capítulo económico se limita a ofrecer cien millones de dólares de créditos « en los próximos años », a través del Banco de Exportación e Importación, cifra notablemente inferior a las aspiraciones franquistas.

Una vez más, la forma principal de pago que el Gobierno de Washington ha escogido para prolongar sus bases atómicas en España es el apoyo político a un régimen fascista, a un régimen que sólo hace cinco meses desafió a la conciencia universal fusilando a Julián Grimau, que después ha recurrido al « garrote vil » para asesinar a otros adversarios políticos, que hace unas semanas ha desencadenado una represión salvaje contra los mineros asturianos.

El Partido Comunista, seguro de interpretar la opinión de la gran mayoría del pueblo español, denuncia ante la opinión pública internacional, esta conducta del Gobierno de Estados Unidos, que está en contradicción con toda verdadera política de paz y desenmascara la hipocresía de los gobernantes norteamericanos cuando hablan de defensa de la « democracia » y del « mundo libre ».

Ante el hecho consumado de la renovación del pacto yanqui-franquista, el Partido Comunista se dirige al pueblo, a todas las fuerzas de oposición, a los sectores patrióticos del Ejército, llamándoles a continuar la lucha contra la presencia de las bases atómicas norteamericanas en España, hasta lograr la anulación de los acuerdos renovados el 26 de septiembre. Esta renovación pone de manifiesto, una vez más, que España no puede garantizar su seguridad, no puede tener una política exterior que corresponda a sus intereses nacionales, una política de paz y neutralidad, más que liberándose de la dictadura franquista e instaurando un régimen democrático que permita la libre expresión de la voluntad nacional.

COMITÉ EJECUTIVO
DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA.
3 de octubre de 1963.

AYUDA AL PARTIDO

Comité Provincial de D	11.000
— R	7.150
— ALN	4.375
De un conquense (ayuda a la H.G.P.)	300
Uno de Sueca	200
Un grupo de amigos navarros	500
Un amigo de Tarrasa (Envía el C.P. de T.)	100
De la ciudad de Adela de Málaga	1.885
De Pérez Illán, de Orihuela	120
Dos amigos de Barcelona	100
Comité Provincial de E	6.675
— I	1.390
— Q	1.100
— Q	1.715
— H	405
— AY	420
— AP	3.960
— K	9.950
— T	6.000
— AO	7.450
— AO (Ay. presos)	5.825
— ALN (R. 13)	13.500
— J	1.200
— J (Presos)	2.100
— U (Ayuda a la H.G.P.)	24.000
— AU	510
— AB	438
— AM	11.700
— M	12.000
— AN	14.200
— U	3.130
— N	3.680
— AI	23.300
— AK	12.400
— AA	3.680
— Y	2.310
— O	6.940
— AQ	828
— I	420
— S	2.320
— B	5.050
— V	8.550
— AJ	24.000
— A	1.195
De un católico español (entregado al Comité Provincial de AJ)	1.200
De la organización de E.M.P.	3.350
De un muchacho de Madrid	120
De un grupo de camaradas (entregado al Comité Provincial de U)	825
De Serrano de Guara	240
De Juan Claret	240
Del grupo RENFE (Comité Provincial de F.)	250
De A-25 de Murcia (Comité Provincial de F.)	1.260
De un conquense: «Trigo Limpio»	600
De uno que quiere ingresar en el Partido	120
De los camaradas de G.G., Guipúzcoa	6.000
De Genaro Muñoz	1.800
De varios obreros de OSSA de Barcelona	466
De M. el Macareno	25
Suma	264.567

5 de octubre de 1963.

AYUDA A LOS MINEROS ASTURIANOS

La Oposición Sindical nos remite para su publicación la siguiente lista de ayuda a los mineros asturianos:

	Pts.
Del Comité Provincial del P.C. de M.	6.650
— ALO	24.000
— ALE	240
— ALN	11.650
— D	5.275
— R	27.500
— ALO	38.800
— ALN	5.460
Del mismo	53.800
— AJ	24.000
— C	9.500
— S	45.600
Del grupo Santuario, de Jaén	1.175
Del grupo «Estrella Roja», de Jaén	1.000
Del grupo «Gallo Rojo», de Jaén	545
Del grupo Yuri Gagarin, de Granada	750
De Caravaca (Murcia)	1.000
De una organización del Partido de Castilla	10.125
De un madrileño amigo de los mineros	100
De un médico comunista y un grupo de amigos, de Madrid... ..	2.000
De una importante factoría metalúrgica, del Levante español... ..	16.700
De Y-3, una importante empresa de Madrid	5.025
Del grupo Bandera Roja, de Madrid	1.000
De la compañera de un camarada de M.	200
Lista Nº 1, de CL 050 (Toledo)	1.460
Adelante la Mancha (C. Real)	312
Juan Jiménez, de Murcia, grupo Nº 1	125
Del mismo, grupo Nº 2	250
Del mismo, grupo Nº 3	75
Del mismo, grupo Nº 4	100
De un pintor de Madrid	100
De un industrial de Madrid	100
Del grupo Acción, de Madrid	1.760
De los obreros de Covisa (Toledo)	1.000
Los obreros de C.L. 050 (Toledo)	550
El Cte. de la Juventud de C.L. 050 (Toledo)	385
Los obreros de C.L. 050 (Toledo)	1.000
De Mald., de Frankfort (Alemania)	225
De un grupo de españoles de Dordogne (Francia) (1.020'50 F)... ..	12.246
De un Español	60
Del Pajarito PMÑ, grupo Nº 17	450
De «El Navarrico»	60
De M.M.M.P.	240
De la Juventud Comunista	63.165
De la J.C., Club L. Raimundo	6.250
De la J.C., Club Lina Odena	2.400
Del Grupo P., de los Montes de Granada	1.150
Grupo Bandera Roja de J.O.	120
— Villa Carlos	120
— Mahón	120
— Raya	120
— Alicante	60
— Sagunto	60
De un grupo de Borjas Blancas de 2 cdas.	1.900
De un grupo de amigos del Bajo Cinca	300
Del grupo Nº 11 de Alicante	300
Suma	388.158

5 de octubre de 1963.

COMO EN ASTURIAS

(viene de la primera página)
para las fuerzas de oposición. Los mineros asturianos con su lucha, realizando la unidad de acción, con su espíritu de sacrificio y su voluntad combativa han mostrado el camino para la conquista de las libertades políticas, el camino que habrá que seguir para el derrocamiento de la dictadura y el restablecimiento de un régimen democrático en nuestro país. Es una gran lección para todos, pero que quienes más deben aprovechar y sacar conclusiones positivas son los hombres que al frente de partidos y organizaciones antifranquistas vienen desde hace muchos años poniendo obstáculos a la unidad de acción de todos los interesados en poner fin a la dictadura del general Franco y devolver la libertad a los españoles.

Cuando tenemos hermosos ejemplos de lucha y unidad como el de los mineros asturianos y cuando hay que liberar a España de esta dictadura tan cruel como

corrompida y antinacional, ¿es que no es hora ya de que representantes de todas las fuerzas antifranquistas nos sentemos en torno a una mesa, para conversar, ver los puntos de coincidencia que existen en nuestras posiciones políticas —que son muchos— y concertarnos para organizar la acción contra el régimen de Franco? Los comunistas sinceramente creemos que ya es hora. De haber existido esta unidad, la huelga de los mineros asturianos hubiera tomado una amplitud nacional de consecuencias políticas extraordinarias en esta situación.

Como justamente señalaba el camarada Santiago Carrillo en su alocución del 19 de septiembre, publicada en el número anterior de *Mundo Obrero*:

« Si como hemos propuesto tantas veces los comunistas, existiera en escala nacional la unidad entre el Partido Socialista y el Partido Comunista, la uni-

dad de las fuerzas antifranquistas, la huelga de Asturias habría sido acompañada por la huelga general en toda España y a estas horas el franquismo habría recibido un golpe mortal. »

La unidad es tan necesaria como urgente ante las nuevas luchas que se producirán, para la organización de un movimiento general por las reivindicaciones económicas y políticas de los trabajadores y de todo el pueblo, es decir, la huelga general política. Unidad que nos esforzaremos en realizar por abajo y por arriba, alentados por la gran experiencia de los mineros asturianos, animados por la coincidencia estampada en el noble y digno documento de los 102 intelectuales, conociendo que es el deseo de los españoles que ansian liberarse de la dominación de la dictadura franquista.

¡Como en Asturias, en la lucha y en la unidad!

DOCUMENTO DIRIGIDO POR 102 INTELLECTUALES ESPAÑOLES A FRAGA IRIBARNE

Madrid, septiembre de 1963.

Excmo. Sr. Don Manuel Fraga Iribarne.
Ministro de Información y Turismo.
MADRID.

Excmo. Sr. :

En correspondencia al diálogo entablado con V.E. sobre determinados hechos, que nos producen una viva inquietud como españoles, nuevamente tratamos de interesar la atención de V.E. ya que, según el testimonio de espontáneos corresponsales que quizás se dirigen a nosotros en nuestra calidad, pública y visible, de intelectuales que han manifestado en más de una ocasión su postura humanista, se están produciendo en Asturias, y relacionados con las actuales huelgas, hechos como los siguientes :

1° La muerte del minero Rafael González, de 36 años, a consecuencia de los malos tratos infligidos el día 3 del actual mes de septiembre en la Inspección de Policía de Sama de Langreo. La responsabilidad de éste y de otros hechos de los reseñados a continuación se atribuye al Capitán de la Guardia Civil Don Fernando Caro, de 28 años, natural de Melilla, destinado a aquella Inspección hace aproximadamente un mes, y al Cabo Pérez, hoy ascendido a Sargento y desde hace tiempo en la citada localidad de Sama de Langreo. Se dice que el citado Capitán Caro viste un traje de deportes durante los interrogatorios.

2° En el mismo día y lugar, a las cuatro de la tarde, se produjo la castración del minero Silvino Zapico, que tuvo que ser hospitalizado. A su esposa se le cortó el pelo al cero.

3° Al minero Vicente Baragaña —de la barriada de Lada (Sama de Langreo)— le han sido quemados los testículos.

4° Un minero llamado Alfonso, vigilante de la Primera de El Fondón, retirado por silicosis y actualmente cobrador de la Previsora Bilbaina de Seguros, fue maltratado por el hoy Sargento Pérez, el cual le había amarrado previamente. Como quiera que esto se hacía en presencia de la esposa de Alfonso, ésta se arrojó sobre el Sargento, con objeto de impedir que continuara ; el cual la golpeó y cortó el pelo al cero, operaciones que se realizaron a la vista de su marido, cuyo cuerpo fue después abandonado en el exterior y recogido por un compañero suyo, de nombre Senén, que lo transportó a su casa en Lada. Avisado un médico «cuyo nombre se oculta por razones de seguridad», éste manifestó que «no sabía por dónde empezar», tantas eran las lesiones que presentaba el cuerpo de Alfonso.

5° El minero Alfonso Zapico, de Lada. Fue maltratado hasta producirse una fractura de pómulo. Boca reventada. Etc. Fue hospitalizado. (Puede tratarse del caso anterior.)

6° Los mineros Jerónimo Fernández Terente (casado, un hijo) y Jesús Ramo Tevera, como otros diez que, con ellos, están actualmente en la Cárcel de Carabanchel (Madrid), fueron objeto de malos tratos.

7° Everardo Castra, casado, con tres hijos, sufre desequilibrio mental como consecuencia de las torturas, y está internado en el Manicomio Provincial de «La Cadellada». Fue detenido cuando escribía un letrero —«el pueblo se vengará»— en una tubería de la Duro Felguera.

8° Constantina Pérez Martínez («Tina»), de la Jocara y Anita Braña, de Lada, fueron maltratadas y se les cortó el pelo al cero. El marido de Tina está en la cárcel desde las huelgas anteriores.

9° Juan Alberdi, de Lada, y otro minero cuyo sobrenombre familiar es «Chocolatina», fueron obligados a golpearse entre sí, en la Inspección de Sama de Langreo. Como realizaran un simulacro de pelea, fueron golpeados brutalmente. Después de lo cual, les visitó el Capitán Don Fernando Caro, que comentó : «¡Qué burros sois! ¡Cómo os habéis puesto!»

10° Una mujer, cuyo nombre se desconoce, fue golpeada en el vientre, cuando ella trató de hacer valer su estado de embarazada para evitar sus malos tratos. El Capitán replicó al golpearla : «¡Un comunista menos!» El hecho se dice sucedió en la mencionada Inspección de Sama de Langreo.

Son hechos, Excelencia, que, de ser comprobados, cubrirían de ignominia a sus autores ; ignominia que también nos cubriría a nosotros en la medida en que no intervinieramos, para impedir que tales vergonzosos actos se produzcan.

Es por lo que, respetuosamente, rogamos a V.E. interese de las Autoridades competentes una investigación sobre las presuntas actividades de dicho Capitán Don Fernando Caro y sobre todos estos presuntos hechos en general. Asimismo, solicitamos de V.E. la pertinente información sobre todo ello. Ruego que elevamos a V.E. sin otros títulos que los que nos confiere nuestra condición de intelectuales, atentos a la vida y a los sufrimientos de nuestro pueblo.

Atentamente saludan a V.E.

Han firmado el documento :

Vicente Aleixandre (Académico de la Lengua). — Pedro Lain Entralgo (Académico de la Lengua y Ex-rector de la Universidad de Madrid). — Valentín Andrés Alvarez (Catedrático y Ex-Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Madrid). — José Luis Aranguren (Catedrático de Ética de la Universidad de Madrid). — Paulino Garagorri (Filósofo, colaborador de la Revista «Occidente»). — José Bergamín (Escritor). — Gabriel Celaya (Poeta). — Antonio Buero Vallejo (Dramaturgo). — Alfonso Sastre (Dramaturgo). — Fernando Baeza (Editor). — Antonio Saura (Pintor). — José María Castellet (Crítico). — Francisco Fernández Santos (Ensayista). — Carlos Barral (Editor y poeta). — Angel María de Lera (Novelista). — Juan Goytisolo (Novelista). — Mateos (Pintor). — José María Moreno Galván (Crítico de Arte). — Angela Figuera Aymerich (Poetisa). — Manuel Arce (Novelista). — Francisco Rabal (Actor). — Fernando Fernán Gómez (Actor). — Juan García Hortelano (Novelista). — Angel González (Poeta). — Luis Goytisolo (Novelista). — Gabino Alejandro Carriedo (Poeta). — Antonio Ferrer (Novelista). — Carlos Muñoz (Dramaturgo). — José María de Quinto (Director teatral y novelista). — Rodríguez Buded (Dramaturgo). — Juan Marsé (Novelista). — Angel Crespo (Poeta). — Armando López Salinas (Novelista). — Pablo Serrano (Escultor). — Juana Francés (Pintora). — Jesús López Pacheco (Poeta y novelista). — José Esteban (Poeta). — Millares (Pintor). — Lucio Muñoz (Pintor). — José Manuel Caballero Bonald (Poeta y novelista). — Manuel Ortiz Valiente (Pintor). — Benigno Quevedo (Novelista). — José Antonio Parra (Escritor). — César Santos Fontela (Crítico cinematográfico). — Consuelo Bergés (Escritora). — Daniel Sueiro (Novelista). — Patiño (Director de cine). — José Ares (Profesor de la Universidad de Madrid). — Pedro

Dicenta (Maestro). — Juan Eduardo Zúñiga (Escritor). — Lauro Olmo (Dramaturgo). — Ricardo Zamorano (Pintor). — Alfonso Grosso (Novelista). — Manuel Calvo (Pintor). — Ricardo Domelech (Crítico teatral). — Pérez Navarro (Ensayista). — Ramón Nieto (Novelista). — Julián Marcos (Ayudante cinematográfico y poeta). — José Duarte (Pintor). — Fermín de la Solana. — Jorge Campos (Ensayista). — Angel Fernández Santos (Sociólogo). — Francisco Moreno Galván (Pintor). — Marcial Suarez (Dramaturgo). — José Ayllón (Crítico de Arte). — Jaime Gil de Biedma (Poeta). — Daniel Gil (Pintor). — L.G. Egido (Crítico cinematográfico). — Angelina Gatell (Poetisa). — E. Sánchez. — Manrique de Lara (Poeta y novelista). — Eloy Terrón (Filósofo). — Pablo Martí Zaro (Dramaturgo). — Fernando Chueca (Arquitecto y Director del Museo de Arte Contemporáneo). — Faustino Cerdón (Científico). — Leopoldo de Luis (Poeta). — Diaz Caneja (Pintor). — Ramón de Garciasol (Poeta). — Ignacio Aldecoa (Novelista). — Cortijo (Pintor). — Adam Ferrer (Pintor). — Arturo Martínez (Pintor). — F. Alvarez (Pintor). — José Agustín Goytisolo (Poeta). — Joam Petit (Traductor). — Joam Oliver (Ensayista). — Joaquin Horta (Editor). — Jordi Carbonell (Poeta y Ensayista). — Oriol Bohigas (Arquitecto y Crítico de Arte). — Joaquim Molas. — Maria Aurelia Capmany (Directora de teatro). — Ricardo Salvat (Director de teatro). — Joam Traidú (Ensayista). — Francesc Vallverdú (Poeta). — Salvador Espriu (Poeta). — Manuel Sacristán Luzón (Catedrático de la Universidad de Barcelona). — Alfonso Carlos Comín. — Josep Fontana (Profesor de la Universidad de Barcelona). — Joaquim Jordá (Ayudante de cinematografía). — Román Gubern (Ayudante de cinematografía). — José Luis Sureda (Catedrático de la Universidad de Barcelona). — Angel Latorre (Catedrático de la Universidad de Barcelona).

DANIEL ANGUIANO

Por Manuel DELICADO

Daniel Anguiano ha muerto. El Partido Comunista de España y la clase obrera han perdido a uno de sus más queridos militantes.

Desde su juventud, Anguiano se incorporó a las filas del movimiento obrero, del que no se separó jamás. En 1917 era ya un dirigente proletario, un revolucionario entregado por entero a la causa de los trabajadores. En su calidad de dirigente del Partido Socialista Obrero Español, formó parte del Comité que organizó la gran huelga revolucionaria de agosto de 1917, siendo condenado a cadena perpetua. La clase obrera, el pueblo, lo liberó de la prisión eligiéndole diputado.

Daniel Anguiano fué uno de los fundadores del Partido Comunista de España. Su nombre está íntimamente vinculado al nacimiento y desarrollo del Partido Comunista. Al producirse la gran Revolución Socialista de Octubre de 1917 y la creación de la III Internacional en 1919, Anguiano fué uno de los primeros dirigentes del Partido Socialista que batalló por la adhesión de éste a la Internacional Comunista, creada por Lenin. Junto con García Quejido, Perezagua, Isidoro Acevedo, Virginia González, Torralva Beci, Núñez de Arenas y otros fundadores del Partido Comunista, luchó por los principios del marxismo revolucionario, materializados en el hecho histórico de la gran Revolución de Octubre y traicionados por los reformistas, opuestos al ingreso del Partido Socialista en la Internacional Comunista.

En el segundo Congreso extraordinario del P.S.O.E., celebrado en julio de 1920,

MENSAJE DE SOLIDARIDAD DEL P.C. DE ESPAÑA AL C.C. DEL PARTIDO COMUNISTA VENEZOLANO

Queridos camaradas:

Ante la represión desencadenada por el Presidente Betancourt, ordenando arbitrariamente la detención de más de cien dirigentes y militantes comunistas y declarando fuera de la ley a vuestro Partido; que ha suspendido la prensa comunista y otros periódicos demócratas y ha cerrado los locales de vuestro Partido, os hacemos llegar por el presente mensaje nuestra más ardiente solidaridad.

Los comunistas españoles conocemos bien lo que es la represión de las fuerzas reaccionarias y fascistas, porque venimos sufriendo la que ejerce implacablemente la dictadura del general Franco contra nuestros camaradas y el pueblo. Seguros de interpretar los sentimientos de los trabajadores y otros demócratas españoles, os pedimos hagáis llegar nuestra solidaridad al pueblo de Venezuela que lucha tenazmente por la libertad y la independencia de su país.

Protestamos enérgicamente por las medidas represivas impuestas por el gobierno venezolano y exigimos la liberación de los comunistas y demás demócratas encarcelados, la legalidad del Partido Comunista y las otras organizaciones suspendidas y la libertad para publicar su prensa.

Con fraternales saludos.

El C.E.

del Partido Comunista de España.

se acordó el envío de una delegación a Moscú para entrevistarse con la Internacional Comunista. De esta delegación formó parte Anguiano, junto con Fernando de los Ríos, entrevistándose personalmente con Lenin. Al informar ante el tercer Congreso extraordinario del P.S.O.E., Anguiano defendió con ardor y convicción el ingreso del P.S.O.E. en la III Internacional, mientras que Fernando de los Ríos se opuso resueltamente.

Al constituirse el Partido Comunista Español, Anguiano fué elegido miembro del Comité Nacional, cargo que dejó de ocupar al crearse en noviembre de 1921

NUESTRA ARDIENTE SOLIDARIDAD CON LA REVOLUCION ARGELINA

En carta dirigida al Presidente Ben Bella, el camarada Santiago Carrillo le ha hecho llegar nuestra más ardiente solidaridad con el gobierno que preside y de apoyo a la revolución argelina, en los momentos difíciles que atraviesa por la actitud contrarrevolucionaria de un grupo de aventureros y despechados.

UNA ARBITRARIEDAD REPUGNANTE

Desde hace meses vienen los presos políticos de Burgos en documentos razonados denunciando la arbitrariedad vejatoria que cometen con ellos las autoridades franquistas al obligarles a asistir a misa y a otros actos religiosos.

Se han dirigido a las autoridades civiles y eclesiásticas, a la opinión pública española e internacional, a las fuerzas políticas de oposición antifranquistas.

Haciendo valer su condición de no creyentes y señalando el respeto que les merecen los que lo son, algunos presos políticos de Burgos han dirigido sendas instancias al director del Penal, con el ruego de que les asignasen un local donde permanecer durante la celebración de la misa o cualquier otro acto religioso.

Viendo que no tenían respuesta satisfactoria de las autoridades civiles y eclesiásticas, al serles comunicado que el director del Penal negaba su petición, Vidal de Nicolás y Vicente Luis Llopis, se negaron a asistir a misa el domingo 15 de septiembre. Mantuvieron su negativa pese a la intervención directa del jefe de los servicios y del director del Penal. Este sujeto, que se viene comportando con los presos políticos como un provocador, ordenó que inmediatamente fueran conducidos a celdas de castigo.

El lunes 16, el director ordenó que a Vidal y a Llopis les cortaran el pelo al cero.

El domingo 29 les forzaron a ir a misa, con guardias a su lado, imponiéndoles que se arrodillasen.

Vidal de Nicolás se encuentra enfermo de un padecimiento renal, pero el director importándole un bledo lo mantiene en celda de castigo.

Han sido castigados por reclamar con toda razón que se les respete su conciencia y no se violen sus sentimientos.

Las vejaciones van de par con la crueldad, como si la intención del director, siguiendo instrucciones del gobierno, fuera la de provocar

el Partido Comunista de España en la Conferencia de fusión de los dos partidos comunistas existentes en aquella época.

Durante la guerra nacional revolucionaria de 1936-1939, Anguiano ocupó puestos de gran responsabilidad en el movimiento sindical. Era ya Secretario General de la Federación Nacional del Petróleo y fué elegido vocal de la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. En ambos lugares luchó por la unidad sindical, por una sola central sindical de trabajadores que pusiese término a la división de la clase obrera, de cuyas nefastas consecuencias tenía amargas y dolorosas experiencias en su larga vida de militante obrero.

En la emigración, Anguiano siguió ocupando un puesto en la lucha, tanto en Francia, en Hungría como en Méjico, donde murió el 12 de agosto.

Anguiano ha muerto. Nos lega sus grandes virtudes de revolucionario, su modestia, su integridad y fidelidad al Partido y a la clase obrera. Las banderas del Partido, que él ayudó a forjar, se inclinan ante la tumba del gran luchador proletario, y le prometemos que seguirán ondeando a la cabeza de la clase obrera y del pueblo en la lucha contra el franquismo, por la democracia y el socialismo.

una violenta protesta de los presos políticos para llevar a cabo una brutal represión contra éstos.

Lo que está sucediendo en el Penal de Burgos es grave. Franco no se siente satisfecho con mantener entre barrotes a hombres gravemente enfermos, como nuestro querido camarada Narciso Julián; a presos políticos que llevan 15 y 18 años; a más de 70 conmutados de penas de muerte a los que les niega los escasos beneficios de los indultos, a no pocos presos que tienen más de 60 años de edad. Trata de provocarlos con humillaciones constantes para hacerles la vida más dura, e infligirles crueles castigos.

Pero si monstruosa es la conducta de Franco con los presos políticos no deja de ser grave el silencio de las jerarquías de la Iglesia. Conocen la petición de los presos políticos de no asistir obligatoriamente a misa, porque familiares de éstos les han visitado y verbalmente y por escrito les han dado cuenta del trato a que someten a los presos políticos en el Penal de Burgos.

¿Por qué callan y toleran la flagrante injusticia de que sean castigados tan duramente Vidal de Nicolás y Llopis por pedir respeto para su conciencia? En la Encíclica «Paz en la Tierra», el Papa Juan XXIII dejó establecido que no se debía violentar la conciencia de la persona humana. Sin embargo, en contradicción con ese postulado, las altas jerarquías de la Iglesia española están tolerando que se violente en el Penal de Burgos.

Los presos políticos necesitan el apoyo, la solidaridad de todos para poner fin a las arbitrariedades repugnantes que con ellos están cometiendo.

Hay que hacer todo lo posible, sin pérdida de tiempo, para que al gobierno y a las autoridades eclesiásticas llegue la reclamación de obreros, intelectuales, del campo, de las universidades de que levanten el castigo a Vidal de Nicolás y a Llopis y se respete la voluntad de los presos políticos no creyentes.